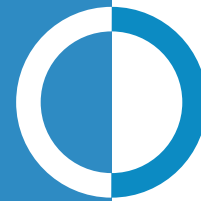
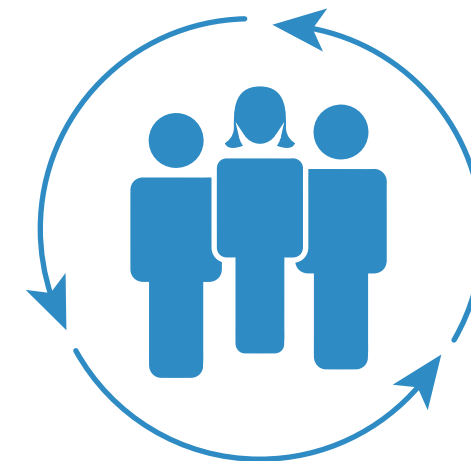


# Políticas Sociales



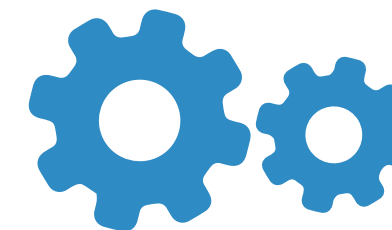
A través de la **Secretaría de Políticas Sociales, inclusión y convivencia** de la Municipalidad de Córdoba se busca garantizar la igualdad de derechos y de oportunidades para los diferentes sectores sociales, sobre todo en aquellos colectivos que se encuentran en estado de vulnerabilidad.

Desde el área de Emergencias de esta Secretaría se trabaja para disminuir, actuando de manera preventiva, las situaciones de riesgo fortuitas, contingencias y escenarios de vulnerabilidad social. Y, en caso de ser necesario, acciona de manera inmediata ante los hechos que afecten el desarrollo del ciudadano y el cumplimiento de sus necesidades básicas.



## Servicios:

- > Asistencia y abordaje ante acontecimientos riesgosos, fortuitos y contingencias (incendios, derrumbes, vulnerabilidad social).
- > Asesoramiento y asistencia a cargo de profesionales del trabajo social y abogados especialistas en asesoría legal y social.
- > Asistencia alimentaria a comedores, copas de leche y personas en situación de vulnerabilidad social.
- > Asistencia y abordaje a personas en situación de calle.
- > Coordinación y gestión de Albergue Sol de Noche.



**Es importante destacar que desde esta Secretaría hay programas específicos para personas mayores, personas con discapacidad y economía social, entre otros.**

Para más información accedé al siguiente enlace;  
<https://cordoba.gob.ar/areas-de-gobierno/secretaria-de-politicas-sociales-inclusion-convivencia/>

- **Contacto del área de Emergencias:** [abordajemuni@gmail.com](mailto:abordajemuni@gmail.com)
- **Dirección:** 27 de abril 784 de 8 a 14 hs, en mesa de entrada te orientarán para el área en la que necesitás asistencia.